



DE IZQ. a der., Luz Elena González, Claudia Sheinbaum, Andrés Lajous y Ernestina Godoy, ayer durante la firma de los decretos.

Foto: E. Spectral

## Regresan Pemex y CFE a ser empresas públicas; firma Claudia decretos

**ANUNCIA** reorganización, pues la primera tiene estructura compleja; se elevará eficiencia; habrá espacio para inversión de IP. **pág. 12**

# Presidenta anuncia reajustes en Pemex

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**TRAS FIRMAR** el decreto para que Pemex recupere el carácter de empresa pública, Claudia Sheinbaum anunció que en la empresa se aplicará una política de austeridad, que implicará su reorganización, con el objetivo de elevar su eficiencia.

Explicó que con ese fin se buscará optimizar la administración y reducir costos, sin afectar los derechos laborales de los trabajadores.

"Parte de lo que nos permite ahora la reforma constitucional es hacer a Pemex más eficiente internamente", dijo.

Expuso que hoy la empresa enfrenta una estructura compleja, al operar con tres subsidiarias y 40 filiales, lo que complica su administración. Según Sheinbaum, y con la nueva política se buscará simplificar esta estructura.

En su conferencia matutina, la Presidenta firmó los decretos respectivos a las reformas

constitucionales que ya fueron aprobadas por el Poder Legislativo para que Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) adquieran el carácter de empresas públicas y así como la respectiva a la recuperación del sistema ferroviario del país para su operación en servicio de pasajeros y de carga.

Subrayó que esto devuelve a la población lo que siempre le perteneció y que, a pesar del objetivo de la reforma en materia energética, sí habrá espacio para la inversión privada, que se apoyará de reglas en leyes secundarias que le garantizarán certeza y orden.

"Es una reforma que, en una parte muy importante, le devuelve al pueblo, primero le devuelve al pueblo las empresas que siempre fueron del pueblo de México y que en el 2013 privatizaron, porque al convertir a Pemex y a CFE en empresas productivas del Estado, en realidad hacían que dejaran de ser públicas y que se convirtieran en empresas privadas", dijo.

### EL TIP

**LA MANDATARIA** anunció el envío de reformas a la Cámara de Diputados para crear las secretarías de Ciencia y la de Mujeres.